

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
EXPORTGREEN S.A. CELEBRADA EL DIA 31 DE MARZO DEL 2014, A LAS
DIEZ HORAS.-**

En la ciudad de Guayaquil a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las diez horas, en las oficinas de la compañía, se reunieron Los accionistas: SR. JOSE ABRAHAM VALAREZO, propietario de 980 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 dólares de los Estados Unidos de América, cada una de ellas; SR. CARLOS VALAREZO GUZMAN, propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 dólares de los Estados Unidos de América, cada una de ellas; SR. JOSE CORAL MARIN propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 dólares de los Estados Unidos de América, cada una de ellas; Los accionistas asistentes representan los \$1.000,00 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, divididos en 1000 acciones ordinarias y nominativas, pagadas a \$1.00 dólares americanos cada una. En virtud de que los accionistas representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, Se deja expresa constancia de que todas y cada una de las acciones se encuentra a la presente fecha, íntegramente suscrita y pagada.

Los puntos que se trataran en la orden del día son los siguientes

- a) El informe de la gerencia respecto a las actividades de la compañía en el ejercicio 2013.**
- b) Balance General y estado de Pérdidas y Ganancias cortado el 31 de diciembre de 2013.**
- c) Informe de Comisario**
- d) Conocer el destino de las utilidades y presupuestos para el año 2014.**
- e) Conocer y resolver cualquier otro punto que directa o indirectamente se relacione con los puntos anteriores.**

Preside la sesión EL SR. JOSE CORAL MARIN y actúa como Secretario el Gerente General, EL SR. JOSE ABRHAM VALAREZO Se deja constancia de que los señores accionistas han tenido a su disposición, el local de la compañía, con ocho días de anticipación a esta reunión, los documentos aludidos en el temario.

A continuación se declara instalada la sesión, disponiendo que se pase a conocer los puntos planteados en el orden del día.

El Secretario de la Junta da lectura a los informes y documentos que se mencionan en los literales a) y c) del orden del día y luego de escucharlos y analizarlos, los señores accionistas lo aprueban por unanimidad, acordando para lo cual adjuntar a la presente acta dichos documentos.-

Prosiguiendo con el temario, el presidente dispone que se trate el punto b) del orden del día; y, dado que las utilidades netas producidas por el ejercicio económico del año 2013 son favorables a la compañía, tal como se puede verificar en el balance que se adjunta.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para efectuar la redacción del acta, hecho lo cual y con la concurrencia de los accionistas mencionados al comienzo del acta, se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y suscrita por todos los asistentes en señal de conformidad, adjuntándose a la misma los documentos mencionados en los literales a), b) y c) del orden del día.-


SR. JOSE ABRAHAM VALAREZO SANCHEZ
ACCIONISTA


SR. CARLOS JULIO VALAREZO
ACCIONISTA


SR. JOSE CORAL MARIN
ACCIONISTA

Nota: certifico que las copias del acta que antecede son autenticas igual a la original que Descansa en los archivos de la compañía a la que me remito en caso necesario


SR. JOSE ABRAHAM VALAREZO
ACCIONISTA